

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año IV.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 931.

Suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocurridas por las inundaciones en las provincias de Levante.

PESETAS.

Suma anterior. . . . . 51

Suscripcion para socorro de una familia del lugar de Frias, arruinada por el incendio ocurrido el 29 de Octubre.

Rs. Cts.

Suma anterior. . . . . 714: 32

Doña Rosa Sanjurjo. . . . . 8 »

TOTAL. . . . . 722: 32

## Seccion editorial.

### UN APLAUSO.

Alguna vez, al ocuparnos del estado de la nacion y de las causas originarias de tan lamentable presente, hemos indicado como una de ellas, el carácter esencialmente político que los Gobiernos imprimen á la mision de sus delegados en provincias, con menoscabo de la buena administracion y grave perjuicio de los intereses públicos.

Imposible seria que los Gobiernos desatendieran las justas reclamaciones de los pueblos, si estas fuesen apoyadas por la autoridad que les prestaria la conformidad del que en provincias representa al Poder central. Pero los gobernadores—y dueños hacer esta confesion—atentos solo á satisfacer las exigencias políticas y de carácter personal, ya no de sus superiores gerárquicos si que tambien de los caciques de los pueblos, elemento indispensable para la fabricacion electoral, han descuidado en la mayoría de los casos otros más altos y sagrados deberes que el recto ejercicio de su cargo les impone.

Ya antes de ahora hemos dado cuenta de algun hecho, del cual se deduce que la dignísima persona que hoy se halla al frente de la provincia, apartándose de la funesta rutina, consagra preferente atencion á los intereses públicos y cuida con especial celo del estado y necesidades de aquella.

Segun nuestras noticias el señor D. José Maria Guzman, gobernador civil de esta provincia, ha dirigido recientemente al Excmo. Señor Ministro de Fomento, una Memoria exponiendo cuál es el estado de esta provincia, por demás calamitosa, y la gran necesidad que existe de atenderla con alguna preferencia, fomentando y desarrollando las obras públicas, para proporcionar asi sustento á las muchas familias que de él carecen, sumidas en la más espantosa miseria por consecuencia de la casi absoluta falta de cosechas.

En dicha Memoria se llama la superior atencion del Gobierno hácia todas las necesidades de este país, encareciéndole que, segun lo permitan los recursos con que aquel cuenta, se procure remediarlas en lo posible.

Para redactar dicho documento ha pedido el señor gobernador á los alcaldes todos cuantos datos eran precisos, á fin de poder formar completo conocimiento del estado de la provincia, de sus necesidades y de los remedios más adecuados; fundando así en hechos y datos positivos las prudentes y justas observaciones elevadas á la consideracion del Gobierno.

Tal comportamiento, acreedor á todo género de alabanzas, despertará sentimientos de gratitud en el pecho de todos los habitantes de esta comarca, que á decir verdad, necesitaban que una voz autorizada expusiese al Gobierno las tristes circunstancias porque atravesamos, para que así las quejas elevadas por algunas corporaciones y los continuos clamores de la prensa no pasen desapercibidos.

El Sr. D. José Maria Guzman, comprendiendo en su clara inteligencia cuales son los deberes de su cargo, y los grandes servicios que desde el puesto que tan dignamente ocupa, puede prestar á los intereses públicos, ha dado un paso que hará inolvidable su mando entre nosotros, y que por su consecuencias atraerá sobre nuestra primera autoridad las bendiciones de muchos infelices, quienes por sus gestiones encontrarán trabajo con que atender á su subsistencia y á la de sus familias.

En nombre de la provincia, felicitamos al señor gobernador civil que tan celoso se muestra por la prosperidad de los intereses al frente de cuya administracion se halla.

El Sr. Guzman se hace acreedor á las simpatías de todos cuantos tienen conocimiento de su conducta y conseguidas las tiene ya en el breve tiempo que hace se halla entre nosotros.

Los proyectos que quedaron sin terminar en el Senado en el primer período de la legislatura de 1879, son los siguientes:

Proyecto de ley sobre construccion de un ferro-carril económico desde Igualada á San Saturnino de Noya.

Proyecto de ley de Minas.

Proyecto de ley relativo al Estado Mayor general del ejército.

Proyecto de ley de recompensas del ejército.

Proyecto de ley de ascensos del ejército.

Proyecto de ley de recompensas en la armada.

Proposicion de ley referente á las marcas de fabrica, de comercio y de agricultura.

Proposicion de ley sobre próroga del plazo concedido á la Compañía de canalizacion del Ebro para la terminacion de las obras.

Los citados proyectos y proposiciones de ley, excepcion hecha del primero, se hallan pendientes de dictámen de las comisiones respectivas.

En una correspondencia fechada

en Lugo que publica *El Comercio Gallego*, leemos este párrafo:

«Pero Y. O., que se ha propuesto decir la verdad—pese á quien pese—herencia que ha legado el difunto Juan Carranza—si no tuviera la suficiente entereza para continuar ocupándose de las cuestiones provinciales, se veria obligado á ceder ántes las influencias interpuestas por aquellos á quienes hizo cargos en sus anteriores correspondencias y que olvidan sin duda que á una indignidad, no correspondiera Y. O. con la indignidad de callar.»

En lo que referirse pueda al DIARIO DE LUGO ó personas que componen su redaccion, es completamente inexacto lo que dice el correspondiente.

Ni habia para qué.

La Direccion de la compañía de la *Kala real inglesa*, cambió de escala, dejando de tocar en Rio-Janeiro los vapores que toman pasaje en Carril y Vigo los dias 2 ó 3 de cada mes, para evitar la cuarentena rigurosa á que sujetan en el Rio de la Plata, principalmente en Montevideo, las procedencias del Brasil, empezando aquella desde Noviembre á fin de Junio. Volverán despues tambien directamente desde Buenos-Aires y Montevideo á Vigo, para no ir al Lazareto los pasajeros que traigan.

Esta Compañía es la única que ofrece hoy estas ventajas á los pasajeros que conducen sus vapores, con objeto de evitar demoras perjudiciales.

## Correspondencia.

MADRID 6.—Estimado compañero: en un pequeño círculo de hombres importantes de la situacion, que hasta aquí habian creído que el ministerio actual tendria medios más que suficientes para llevar adelante los proyectos de reformas administrativas de Cuba, desesperaban de que así sucediera, vista la creciente oposicion que se está operando en el seno de la mayoría parlamentaria y la falta de un hombre de suprema autoridad que pudiera atajar el espíritu de indisciplina que va cundiendo en sus filas. Algunos de aquellos no vacilaban en anunciar para un plazo no lejano, una crisis de trascendencia suma, porque suponian que al estado que han llegado las cosas, el partido conservador liberal dentro de su credo político, no tiene medio hábil de resolverla de una manera satisfactoria, como ha sucedido en otras ocasiones.

El general Martinez Campos, para calmar los ánimos de los representantes de nuestra grande Antilla y de otros muchos de la Península, ha ofrecido llevar á las Cámaras, dentro de pocos dias, los proyectos referentes á la cuestion económica. Los señores marqués de Orovio, conde de Toreno y algun otro ministro, han significado ya en Consejo sus deseos de dejar para el año que viene los repetidos proyectos. Que por lo que respeta á la reforma arancelaria, el ministro de Hacienda se muestra intransigente, hasta el punto de hacer la cuestion de Gabinete, al decir de sus íntimos amigos que tienen asiento en las Cámaras y que públicamente anuncian que si llega este caso, ellos se pondrán frente á frente del Gobierno para combatirlo, porque ántes que las personas por respetables que sean, son para ellos la idea que sustentan y que no consentirán nunca que la práctica se bastardee. Lo propio decian los allegados al de Fomento. A es-

to contestó un tercero, que el conde de Toreno y el marqués de Orovio, no son hombres de tanta abnegacion; resistirán si, añadió, todo lo que les sea posible dentro de la conservacion de la poltrona; pero de ningun modo el papel de intransigente hasta aquel punto. La crisis vendrá, decia, nunca por iniciativa de estos dos ministros que no tienen más Dios ni más idea que su cartera. Debo advertir á V. que el que esto decia, pertenece á la comunion conservadora, en donde goza de muy buen predicamento y sus dichos merecieron el asentimiento de la mayor parte de sus oyentes.

Háblase del tira y afloja con que el Sr. Cánovas del Castillo parece querer dominar las circunstancias y sacar á flote la nave conservadora, sistema ya gastado é ineficaz en la presente ocasion, segun el modo de ver de los mismos. Tambien se dijo en dicho pequeño círculo, por persona muy competente, que el Presidente del Consejo de ministros persuadido como está, de la imposibilidad absoluta de dar solucion al problema tan intrincado como es el que tiene entre manos, y que parece ya inevitable la reforma del Gabinete inmediatamente despues de efectuada la boda del monarca; en la conferencia que tuvo ayer con el Sr. D. José de Posada Herrera, con la franqueza que le es propia, le hizo la historia del último período de su mando en Cuba, dándole razon circunstanciada del convenio del Zanjón, las instrucciones que recibió del gobierno de entonces lo que éste hizo y lo que él hizo, como delegado del ministerio. Su regreso á España en Febrero último, conferencias que tuvo con el Sr. Cánovas del Castillo y más tarde con el rey. Relacion de la crisis de Marzo del corriente año, causas que le obligaron, contra su voluntad, á tomar las riendas del Gobierno, hechos que ha realizado en el poder y peripecias porque ha pasado en este período, que calificó de calvario; peripecias que muchas de ellas no son conocidas aún; pero que no tardarán en serlo de la generalidad, si como se cree el general Martinez Campos se vé precisado á recurrir á medios extremos. Despues de haber pintado su situacion, con los colores más vivos, dicen que con la modestia que le caracteriza, encareció al Sr. Posada, que teniendo en cuenta todos los detalles del relato que le acababa de hacer, se dignara, como hombre muy experimentado en las luchas políticas, aconsejarle y decirle que es lo que él puede y debe hacer como buen patriota en bien de su patria y de las instituciones, en unas circunstancias tan difíciles como las actuales. El Sr. Posada dice, que correspondiendo á tan noble escitacion contestó lo que en su concepto podia hacerse para ir sorteando las dificultades hasta llegar á dominarlas, pero sin precisar nada. Entonces el Sr. Martinez Campos dicen que replicó: ¿podré yo contar con V. para realizar esta empresa? El interpelado parece que excusó su participacion, fundado en motivos, que los que presumen conocerlos, califican atendibles. Repito que cuanto dejo dicho es version de los mismos ministeriales.

El Gobierno, accediendo á las gestiones practicadas por los senadores y diputados de la provincia de Huesca que se encuentran en Madrid, ha acordado que las cantidades recaudadas en esta provincia para las víctimas de las inundaciones de las de Levante, se destinen desde luego al socorro de los inundados en la misma provincia de Huesca. Igual criterio se propone seguir con las demás provincias que posteriormente han sufrido semejantes siniestros.

La sesion del Congreso no ha ofrecido novedad alguna.

Los dictámenes sobre el casamiento del monarca y dotacion de la futura reina, ha sido aprobado por la Cámara, sin que nadie pidiese la palabra en contra, por consecuencia han pasado sin discusion y mañana se remitirán al Senado.

Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y D. Manuel Alonso Martinez, han

tenido esta tarde una larga conferencia en uno de los pasillos del Congreso con el Sr. Posada Herrera y en ella se ha tratado de la actitud que deben tomar los centralistas. Créese que al fin y al cabo, estos se agruparán al rededor del general Martínez Campos.

Hoy ha sido día de muchos cabildos en todos los bandos; pero al parecer sin resultados.

Hablase de una conferencia que en breve celebrarán los Sres. Cánovas del Castillo y Posada Herrera; atribúyese grande importancia.

(El Corresponsal.)

## Sección local.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

SESION DEL 6 DE NOVIEMBRE.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior pasaron a las comisiones respectivas, entre otros asuntos de escaso interés, una comunicación del señor Gobernador, presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Pontevedra, de 23 de Octubre último, demandando de la corporación de la Diputación de Lugo para celebrar una exposición regional en Agosto de 1880.

Una instancia de D. Angel Barrera, contratista de las obras del Palacio provincial, solicitando se nombre una comisión especial que proponga la forma de zanjar las diferencias que existen entre el recurrente y la Diputación, con motivo de la liquidación de dichas obras.

El expediente sobre formación del plan de carreteras.

Entrando en la orden del día, se leyeron por segunda vez y fueron aprobados sin discusión entre otros los dictámenes relativos al abono del importe de las obras exteriores del Palacio provincial; el expediente de subasta de la impresión y publicación del *Boletín oficial*, y varios expedientes sobre ingreso de expositos en la Casa-Maternidad.

DIA 7 DE NOVIEMBRE.

Se dió primera lectura á varios dictámenes de la comisión de Fomento sobre solicitudes producidas por dueños de fincas comprendidas en la expropiación de carreteras provinciales.

Se acordó abonar á D. Angel Barrera, contratista de la carretera de Lugo á la feria de Castro, las cantidades á que asciende la relación valorada de obras ejecutadas en los meses de Julio y Agosto.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo que el Director de caminos provinciales practique el reconocimiento del puente de Belesar, sobre el río Miño, en el Ayuntamiento de Chantada, y forme el presupuesto de reparación.

Se acordó la adquisición del tomo tercero de la *Compilación legislativa de Instrucción pública*, con destino á la Biblioteca provincial.

Se resolvió en sentido favorable una solicitud de D. Tomás Cobos, pidiendo se le abonen los daños causados por una avenida del río *Sarria* en las obras de una carretera de que es contratista.

Se aprobaron varios dictámenes referentes á expositos.

Hoy tendrá lugar la anunciada función lírico-dramática, dispuesta con objeto de reunir fondos con que contribuir á aliviar la miseria de que son víctimas numerosas fami-

lias de Murcia, Lorca, Orihuela y otros pueblos del Levante de España.

En todas las poblaciones se han organizado espectáculos con tan humanitario objeto, y en todas partes ha respondido el pueblo español al llamamiento hecho á sus caritativos sentimientos.

El vecindario de Lugo que cuantas veces se ha acudido á él se mostró generoso y humanitario, no dejará de corresponder hoy á esta excitación, y es seguro que acudirá al Teatro, no ansioso de solaz y recreo, sino animado por la intención de contribuir al alivio de las desdichas de su prójimo.

Amables señoritas prestan su valioso concurso á esta obra de la piedad, y distinguidos profesores y entusiastas jóvenes, coadyuvan á la realización del loable pensamiento.

Se ha reunido la mayor suma de elementos posible en esta localidad, y aunque en reuniones de esta naturaleza jamás el público se mostró exigente y descontentadizo tenemos la seguridad de que, si así fuese, complacidos habrían de mostrarse aún los más escrupulosos.

Por una y otra circunstancia; por el objeto de que se trata y por los elementos reunidos, personas que en la velada toman parte, es de esperar—y las noticias que hasta ahora tenemos así permiten asegurarlo—que la concurrencia será tan numerosa como escogida, correspondiendo el resultado al objeto que se han propuesto los organizadores.

Así lo deseamos y así será, que no ha de desmentir en esta ocasión el pueblo de Lugo sus honrosas tradiciones.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido al Congreso de los Diputados una exposición pidiendo la construcción de la línea directa por Segovia, y otra al Ministro de la Gobernación, en solicitud de que se establezca la red telegráfica desde Orense, Monforte y Sarria á Lugo hasta Rivadeo, cruzando los pueblos de Villalba y Mondoñedo.

Acertados y oportunos ámbos acuerdos, con sinceridad aplaudimos la conducta patriótica del Ayuntamiento de esta ciudad.

En virtud de la orden de la Dirección general de Agricultura y Comercio, fecha 29 de Setiembre último, hoy domingo dan principio las *Conferencias agrícolas*, estando la primera á cargo del ilustrado catedrático de este Instituto don Tomás Alvarez Trejo que se ocupará de la *Organización de las explotaciones rurales*.

Oportunamente daremos cuenta de dicho acto.

Ayer se ha reunido la Junta de asociados y aprobó las cuentas municipales de los años de 1874-75, 75-76 y 76-77, hallándose á la censura del síndico la del 77-78.

### Miscelánea.

*Santos de hoy.*—Santos Teodoro y Otero.

*Idem de mañana.*—El Patrocinio de Nuestra Señora y S. Andrés Avelino.

*Efeméride.*—(1724)—Auto de fé en Santisgo.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo... á 90-93 reales fanega

Centeno...	» 77-78	id.	id.
Cebada...	» 48-51	id.	id.
Maíz...	» 90-93	id.	id.
Garbanzos...	» 48	id.	arroba
Arroz...	» 37	id.	id.
Aceite...	» 63	id.	id.
Aguardiente...	» 50	id.	id.
Vino...	» 28	id.	id.
Vaca...	» 2'25	id.	libra
Carnero...	» 1'75	id.	id.
Tociuo...	» 4'50	id.	id.
Patatas...	» 4'50	id.	arroba
Yerba seca...	» 5	id.	id.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et cetera.

Cura n.ºm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.  
Miembro de varias Sociedades científicas.  
Cuatro veces más nutritiva que la car-

ne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Travesía, 7.

*Ungüento y Píldoras Holloway.*—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero ¡de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación y la extirpan si en ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero. 12.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8.1'10 t.—Recibido á las 4'46 t.

La Mayoría se halla en disidencia en el asunto de la esclavitud. El Sr. Albaceta sostiene el proyecto.

Los Romeristas se encuentran muy satisfechos.

El Sr. Silvela preside la Comisión del Senado.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

## MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Diciembre, saldrá el magnífico Vapor

# TRENT.

### PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Lisboa.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.	
1.ª Cámara	Reales Vellon 300	1.ª Cámara	Reales Vellon 3.130
2.ª Idem	— 200	2.ª Idem	— 1.955
3.ª Idem	— 100	3.ª Idem	— 1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

## TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2. ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

### Sumario:

El principio de la vida según la filosofía positiva; José Rodríguez Mourelo.—De la conversacion; II; Emilia Pardo Bazan.—Poesía; José M. Posada.—La imprenta; Leotár.—Después de la batalla; Glaicarius.—Noticias bibliográficas.

#### EL CONCEPTO DE LA VIDA

#### EN LA FILOSOFÍA POSITIVA. (1)

La vida se determina por dos funciones distintas; de un lado los actos puramente físicos, y de otro los fenómenos psíquicos. Los estudios biológicos han demostrado como es posible el determinismo mecánico de todos los actos físicos, que se rigen por las fuerzas generales de la materia; y en este resultado se dice que los seres vivos no son otra cosa que máquinas que transforman fuerzas: efectivamente, si consideramos el funcionalismo del ser, en cuanto a lo que toca a los actos que tienen por objeto procurar su desarrollo y su perpetuidad, podremos, en la mayor parte de los casos, fijar por un modo mecánico las relaciones de los incrementos ó fases de la función general del ser, en cuanto a los dichos actos físicos se refiere.

Nadie podría establecer una diferencia esencial entre los fenómenos mecánicos, físicos y químicos; pero podrá alguien confundir el fenómeno del choque con la polarización de la luz, y este con la combustión? En realidad los tres hechos no son otra cosa que cambios de estado que, no obstante estar regidos por las mismas leyes, revisten apariencias muy distintas; los tres fenómenos son transformaciones de movimiento, pero las trayectorias son muy distintas, la velocidad es diferente y el modo de trasmisión varia. Del mismo modo en el organismo se realizan hechos semejantes á estos, que no tienen otras leyes que las de la mecánica, ni en ellos intervienen otras fuerzas que las generales de la materia; pero el carácter diferencial de los fenómenos vitales consiste únicamente en el medio y circunstancias en que se verifican. ¿Y cómo dudar de esta verdad cuando vemos que esos mismos hechos, ejecutados por los seres vivos, pueden llevarse á cabo fuera de ellos y sin intervencion alguna suya? Sería desconocer los progresos de la síntesis química el negar estas cosas. El laboratorio químico es hoy una fábrica, en donde se imitan los procedimientos especiales de los elementos histológicos; se hacen las combustiones y fermentaciones que en el estómago son causa de que los alimentos se desdoblén y produzcan las series del ácido acético y de los cuerpos grasos y la urea; la misma afinidad que interviene en la síntesis orgánica, entran en esta nueva clase de reacciones, existiendo una sola diferencia que debo hacer notar mucho; en el ser vivo los fenómenos se realizan por medio de procedimientos vitales, y los reactivos químicos organizados se forman por la evolución histológica.

La vida es una integración de elementos muy complejos; por una parte hay que establecer, por medio de un determinismo mecánico, la síntesis general que abraza toda la función fisiológica, de otra es preciso integrar la función psíquica. En cuanto a lo primero sabemos que la ley general de la mecánica comprende también los fenómenos fisiológicos y por

eso pienso que la actividad vital consiste en la transformación de movimiento, y de aquí que los organismos sean comparables, en un sentido á máquinas que transforman fuerza y en otro á verdaderos laboratorios en donde se operan reacciones muy semejantes á las que todos los días vemos practicadas en la química. En cuanto a lo segundo tenemos un solo dato que marca el límite de la experimentación; tal es la correspondencia de los actos físicos y psíquicos; y así parece que hay como un lazo ó relación estrecha, no determinada todavía, entre aquello que se refiere solamente á los actos del pensar y del sentir, y los movimientos musculares y nerviosos. Hasta el día, es cierto, los fenómenos fisiológicos forman una serie paralela con los psicológicos; pero cada uno de los términos de estas dos series se corresponden perfectamente, así que toda alteración en el organismo se acusa inmediatamente por un acto psíquico, y el estado psicológico del individuo responde perfectamente una alteración fisiológica. Yo pienso que siempre encontraremos una dificultad insuperable en la integración psico-física y hallo la razón en que el ser, por lo que toca á los fenómenos psicológicos, es á la vez objeto y sugeto de experimentación.

Para establecer el concepto de la vida en la filosofía positiva hay que examinar también los caracteres de los fenómenos vitales y luego las relaciones de la vida con el medio en que se cumple, de la misma manera que para determinar la órbita de un planeta no basta conocer solamente sus elementos físicos y astronómicos, sino que es necesario además tener en cuenta las perturbaciones que los otros planetas ejercen sobre él. El medio exterior es un elemento indispensable para establecer el concepto de la vida; pues que la función vital ha de adaptarse á las condiciones especiales del medio en que se desenvuelve.

En primer término afirmo que la vida es una serie de cambios que se distinguen por ser heterogéneos, simultáneos y sucesivos. Y afirmo, con Sprencher que la vida es un cambio continuo, porque pienso que la vida está reducida en cierto modo á la función de nutrición y en cierto modo la ideación y el conocimiento son también una suerte de cambio; esta opinión está fundada en las transformaciones de los alimentos por una parte y en la evolución del pensamiento por otra; mas ha de tenerse muy presente, y en esto se diferencian los cambios en la naturaleza organizada, que siempre la transformación se lleva á cabo en virtud de fenómenos puramente dinámicos.

Los cambios son sucesivos porque se verifican por medio de una serie de actos que se suceden del mismo modo para cada caso; si examinamos un acto cualquiera de un ser vivo, notaremos cómo la función que lo ejecuta se compone de varios incrementos que representan como un preliminar ó una preparación de aquel fenómeno; los alimentos, por ejemplo, no se transforman ó cambian en tegidos y sangre, sino después de una serie de actos bastante complicados; pero estos actos tampoco se ejecutan, sino que se llevan á cabo simultáneamente otros que pertenecen á otra función, lo cual demuestra perfectamente la solidaridad de las funciones vitales; la digestión no se lleva á cabo sin el concurso de esfuerzos musculares y movimientos nerviosos simultáneos con cada uno de los actos de aquella función; pero estos cambios que en

la integración de las funciones vitales tienen el carácter de la combinación, que todos concurren al fin de la vida y que no hay ninguno que se lleve á cabo sin que respondan los demás, se distinguen por su heterogeneidad, yo no he de detenerme en demostrar esto, porque salta á la vista en el más superficial estudio de los fenómenos vitales.

Esto por cuanto se refiere á los actos propios del ser; mas hay otro factor importantísimo; el medio en que la función se cumple y al cual la vida tiene que adaptarse por una relación de correspondencia. En realidad, podemos considerar en la vida, refiriéndonos no solamente á la vida fisiológica sino también á la psíquica, dos especies de relaciones que debemos referir á los actos interiores del ser y á la correspondencia de estos con el medio exterior; y en el sentido de la filosofía positiva, el concepto de la vida está precisamente en la determinación de la ley de equilibrio de esas dos relaciones, porque esta ley determinaría la ecuación en que todos los actos vitales estuviesen comprendidos.

Para llegar á tal determinismo el análisis nos ha llevado á la diferenciación de órganos y funciones; mas el proceso sintético no es tan completo, el método experimental no es suficiente para la integración de tantas funciones; en el día no poseemos un medio seguro de establecer el determinismo mecánico de la ley de la vida, y por mi parte creo que nunca llegaremos á tal cosa, porque aunque decidido partidario de la experimentación, la juzgo deficiente para enlazar en una ley única, conceptos tan distintos en su manera de ser y en su evolución como lo psíquico y lo físico.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

#### DE LA CONVERSACION.

Dos son los principales escollos que debe sortear el que conversa: la demasiada trivialidad, y la nimia hinchazón ó pompa. El defecto más general es el primero: sin duda por eso parece más tolerable: nos hemos acostumbrado á él. Hay asimismo dos géneros de trivialidad: una que es como cansancio ó languidez del discurso, especie de indolencia frívola, que huye de profundizar los asuntos y vá desflorándolos sin acierto ni ligereza, con generalidades convencionales y sosas, semejantes á los versos de cajón con que los poetas de poco estro rellenan los huecos y claros del número; otra clase de trivialidad es la que nace de tener de repuesto muchas más palabras que ideas, de lo cual se engendra una charla que puede ser viva y fácil, pero que siempre será insignificante y vacía. Cuanto al defecto de rebuscamiento y demasiada elevación es de suyo grave, y la novedad hace que raye en ridículo. Se produce un contraste entre lo usual de la vida y la forma del lenguaje, y la disonancia mueve á risa.

El hechizo, el secreto de la conversacion consiste cabalmente en huir de ambos extremos. Hay mil matices intermedios que agradan y cautivan, y en los cuales el carácter de nuestra hermosa habla se manifiesta en su rica variedad. La conversacion íntima, la discusión cortés y razonada, la descripción, la broma festiva, se prestan igualmente al buen decir y dan lugar á que brille el ingenio en todas sus fases. Y no se diga que eso de poner cuidado en la manera de expre-

sarse es opuesto á la naturaleza de la conversacion; porque si bien esta es un desahogo expansivo, más bello cuanto más espontáneo, y aunque es cierto que si el orador se hace, el conversador nace, no obstante, los materiales que utiliza el que conversa ha de tomarlos por fuerza de una y otra parte, de lo que oyó y de lo que ha leído; y si, guiado por un instinto artístico, sabe elegirlos, el resultado corresponderá á su acierto.

Créese generalmente que en la corte se habla mucho mejor que en provincias, y hay quiza en este juicio alguna parte de inexactitud, que es fácil de advertir. Si tomamos como criterio del buen hablar la posesion más perfecta del idioma castellano, las ciudades de Castilla la Vieja serán á no dudarlo los puntos en que más correctamente se hable. Si aceptamos y preferimos las formas del lenguaje de la colonia literaria que Madrid reúne, podemos decir que se habla mejor en la corte, porque evidentemente la centralización junta allí lo más granado de las inteligencias; pero en este caso cabe afirmar que el Madrid que habla bien es una pequeña asamblea, puesto que la clase media habla en la corte con vulgaridad y descuido, y el pueblo, con modismos, jerga y poca propiedad. Cualquiera poblacion de Castilla, en que se lean menos periódicos y el círculo del trato sea más reducido, hablará más clásicamente, con más precision, si bien acaso con mayor rudeza en el acento. Lo que s tiene la corte es caudal de voces, efecto de la superabundancia de objetos, relaciones y necesidades.

Aquí viene como de suyo la tan traída y llevada cuestion de los dialectos, cuestion de la cual, (á modo de ecreza) no se puede tirar sin que de ella salgan enganchadas otras infinitas, todas graves y trascendentales. ¿Deben cultivarse asiduamente los dialectos? ¿Deben hablar las personas ilustradas el dialecto de sus respectivas provincias?

Cierto que si á alguna provincia asiste derecho para reclamar de sus hijos este acatamiento, será á la Vasconia, cuya nobilísima lengua casi iguala en misteriosa y patriarcal antigüedad y en interés filológico al sanscrito y al hebreo: será á Cataluña, cuyos maestros en gay saber compiten con los trovadores lemosinos y provenzales y emulan á Petrarca: será á Galicia, cuyo romance arrancando del nativo suelo se desarrolla y florece en Portugal, dando buen testimonio de que puede elevarse á la epopeya en *Os Lusitadas* como se elevó al lirismo en las *Cántigas*. Pero aconteció con esto de los dialectos lo que con los imponentes torreones de la Edad Media: cuando el viajero faldea la montaña ó cruza el camino sobre que se levantan, admira la masa del edificio, las airosas almenas; la misma hiedra que trepa por los muros; evoca los románticos recuerdos unidos á aquellas piedras, y desea que la incuria de los hombres no las deje desmoronarse jamás; pero de eso á querer y figurarse que sería un gran adelanto colocar allí nuevamente el castellano y señor, con pendón, caldera, mesnadas y todo, hay gran distancia. Los dialectos nos parecen interesantísimos: su literatura exhala un perfume fresco, agreste, virginal, delicioso, encántanos que vivan y se mantengan, y que de su tronco broten nuevos gallardos y variadas flores; pero no podemos fantasear ni soñar su predominio en la conversacion ni en las letras porque esto sería tanto como desandar

(1). Fragmento de un libro inédito titulado «Las fuerzas de la materia en los seres vivos.»

lo andado, dividir nuestro arte, nuestra ciencia y en fin nuestra patria. Los dialectos varios, exclusivos, son el feudalismo; el idioma nacional es la unidad, fundamento y grandioso concepto del Estado moderno. Nuestra habla es la que decoraron y magnificaron Jorge Manrique, Lope, Cervantes y Santa Teresa; ¡ojalá no perdimos nunca la gloriosa tradición literaria que de tan preclaros géneos nos queda!

Con todo esto doy por seguro que nuestro dialecto íntegro, en su originalidad arcaica, en su eterna juventud, es cien veces preferible al castellano malo, flojo, negligente, plagado de modismos y provincialismos. Hasta el acento del país, que en castellano produce un efecto nada grato, tiene en dialecto cierto mimoso hechizo. Obsérvese lo mismo en las demás provincias: los catalanes, verbigracia, son broncos é insufribles hablando el castellano; y son hasta melódicos cuando emplean su meridional dialecto. De modo que lo inmejorable sería que las clases cultivadas hablaran excelente castellano, conociendo al mismo tiempo perfectamente el dialecto; y que el pueblo hablase bien el dialecto ó el castellano sin mezcla, y pudiese entender ambos.

Para aproximarse algun tanto á este ideal, (que como todos los ideales nunca pudiera realizarse en su totalidad, porque siempre quedaria al lado del don Quijote pulido, discreto y elocuente, el Sancho rústico y trastocador de *voquibles*) haria muy al caso, en mi entender, el aprendizaje en las escuelas de la lectura en alta voz, no para recitar como papagayos, sin inteligencia de lo que se lee, sino para comprenderlo y darle la expresion y el acento necesarios. Aun en familia es conveniente leer de recio, porque la laringe, como las manos, se adiestra con el ejercicio, y la pronunciaci6n defectuosa, torpe y ceceosa se corrige. Estimúlase tambien un poquillo el amor propio, que es elemento muy importante para la educaci6n, y el empeño de lucirse leyendo hace que se ponga esmero en dar á cada palabra su tono y carácter, en señalar bien los puntos y comas, en acentuar claramente y en si abear como es debido. Ni la lectura es arte que se aprenda en un verbo, ni todo puede leerse de igual modo: una página del Kempis no admite idéntico tonillo que un suelto de la *Correspondencia*, y el verso mismo, que se lee de muy otra manera que la prosa, se entona tambien diversísimamente, segun es her6ico ó lírico, largo ó corto, triste ó festivo.

Con las lecturas vendria por añadidura el juicio, la discusi6n acerca de lo leído, y, por lo tanto, un asunto de conversaci6n sabroso, instructivo y variado. Y menester será que la conversaci6n se restaure, si la familia ha de rendir homenaje á esta sonora habla, cuya decadencia es un sintoma más de nuestra malaventura como naci6n. Acertadamente dice Selgas, en esta ó parecida frase: «Si la lengua indica el estado del enfermo, España corre peligro.»

EMILIA PARDO BAZAN.

A MIS QUERIDOS AMIGOS,

LOS DISTINGUIDOS PINTORES SEVILLANOS,

D. Pedro y D. Antonio Vega y Muñoz.

Permitidme estrecho abrazo,  
nobles hijos de Murillo,  
y que la vida del vuestro  
anime el corazon mio.

Tal vez por grata morada  
Dios me ha dado un paraiso,  
pero los ángeles buenos  
no frecuentan estos sitios.

De los pocos que arribaron,  
he sido favorecido

con luz para dar colores  
al sentimiento más fino.

Ya partieron... yo sus huellas  
con afán ávido sigo  
hasta la belleza eterna  
por idéntico camino.

A hora llegais vosotros;  
vuestra venida bendigo,  
porque sois á los primeros  
en un todo parecidos.

Pintad este cielo hermoso  
de oro, carmin y zafiro,  
para mayor embeleso  
en el mar reproducido.

Y por los nativos valles  
venid de vagar conmigo,  
que hay praderas de esmeralda  
y frondosos bosquecillos.

Pintad las viviendas rústicas  
con todos los atractivos  
de los objetos que brindan  
al reposo más tranquilo:

La plata de los arroyos,  
el espejo de los rios,  
los doseles de las parras  
con sus purpúreos racimos.

Pero ¡ay! partireis luego,  
y estos jardines floridos  
lamentarán vuestra ausencia,  
cual la del mejor amigo.

Id con Dios... y que Él proteja  
vuestros afanes prolijos,  
y al llegar á vuestra tierra  
no olvideis mi pobre nido.

JOSÉ M. POSADA Y PERRERA  
Vigo.

#### LA IMPRENTA.

Fuera infecunda la facultad de pensar con que el hombre está dotado, quedarían las grandes ideas merced á las que nuestra sociedad realizándolas, camina en pos de un mayor progreso por esa ley inmutable de perfección que el hombre sigue constantemente, si á la manifestación del pensamiento en la humana inteligencia, no siguiera como una facultad necesaria, el derecho de hacerlo reproducir por medio de la imprenta.

Antes del descubrimiento de esta gran palanca de la sociedad moderna era difícil que la instrucción se difundiese y los hombres pensadores pudiesen transmitir á sus semejantes la suma de sus conocimientos, porque fiado todo al manuscrito, eran pocas las personas que se cuidaban de proporcionarse los medios necesarios para su instrucción; así que esta, si bien era axequible á todos, estuvo como no podía menos de suceder, reservada á un número limitado de personas.

Al advenimiento de la edad moderna en la historia, como si la naturaleza transigiese con la necesidad que por tanto tiempo sentia el hombre de un invento que transmitiera y conservara los acontecimientos que en ella habian de desenvolverse, surge del poderoso génio de Juan Guttemberg el grandioso invento, y haciendo que el pensamiento del hombre por este medio, pudiera propagarse á la humanidad, cambió la faz del mundo haciendo la palabra inmortal.

Hecho el descubrimiento, sucedió con la imprenta lo que sucede con todo lo grande y útil que el hombre posee; apenas si reflexionamos sobre su inmensa utilidad y si recordamos su inventor; que la humanidad suele acordarse poco de todos sus benefactores.

Si atendemos á los beneficios que nos reporta, y que á ella debemos el conocimiento de las obras de los antiguos escritores, que de otra suerte yacerían ignoradas, ó poco conocidas al menos, y la suma mayor de conocimientos que nuestra sociedad alcanza por la mayor difusión que de estos realiza, comprendemos que á su insigne inventor debemos beneficios incalculables, gratitud inmensa.

Desde entonces surge un mayor deseo de instrucción, y andando el tiempo, tras del libro, medio adecuado de trasmitirla, nace el periódico que habia de ser como el mensajero diario de la humanidad, que sintetizando y resumiendo los acontecimientos, diese conocimiento á toda ella de lo que en la misma sucedia.

Su existencia se aprecia de distinto modo y así como donde el elemento filosófico impera en la sociedad, es desahogada, donde predomina el histórico, ó atraviesa una vida lánguida ó sucumbe.

Por ese sentimiento progresivo del hombre como de la sociedad, á las antiguas formas políticas suceden estas otras más en armonía con la manera de ser de la moderna vida, ó las antiguas se suavizan conforme el hombre adquiere la conciencia de sus derechos y el periódico toma carta de naturaleza aún en los países en donde el régimen político más se opone á su existencia.

En nuestros dias llega á constituir una poderosa industria merced á la cual viven millares de individuos, y mientras nos da á conocer los adelantos, innovaciones y reformas de todo el globo, y alterna con el libro en la difusión de todos los conocimientos, constantemente nos demuestra que no hubiera existido sin la conquista más grande de la sociedad moderna: la imprenta.

Strasburgo y Maguncia se disputan la gloria de haberse descubierto en ellas; nosotros leyendo algunas producciones y pensando en que estas líneas, juzgadas con benevolencia excesiva, serán tal vez reproducidas por ella, nos decimos: ¡ay! que á el invento del inmortal Guttemberg debiéramos todos darle la gran estima que se merece.

LEOTAR.

Noviembre 7 1879.

#### DESPUES DE LA BATALLA.

Allá vá el rey D. Rodrigo,  
allá vá, perdido y solo,  
sin más armas que su casco,  
sin más corte que su potro,  
sin hogar, sin fé, sin nombre,  
sin honor y sin reposo.

Entregado á los recuerdos  
con que aumenta más su encono,  
por vivir desesperado,  
por morir cual bueno ansioso,  
vá corriendo á la ventura,  
quizá huyendo de sí propio,  
fija la mente en el cielo,  
fijos en tierra los ojos,  
con el dolor en el alma,  
con la vergüenza en el rostro.

¿Dónde están, desventurado,  
dónde están tus buenos godos,  
los valientes defensores  
de tu reino y tus tesoros?

Tu los has visto ir cayendo  
como espigas en otoño,  
uno á uno, ciento á ciento,  
maldiciendo en gritos roncros  
al amante de la Cava,  
á la causa de su oprobio;

y si escondes en las ondas  
tu vergüenza y tus enojos,  
las ondas del Guadalete,  
tinto en sangre de tus godos,  
te irán pidiendo venganza  
en tumulto revoltoso.

¿Dónde irás, que no te sigan  
rey sin cetro, rey sin trono,  
los pesares de tus vicios,  
los recuerdos de tus odios?

A la Cava verás siempre  
en su tranquilo abandono  
dormirse alegre en el cielo,  
despertar triste en el polvo;  
verás legiones sin cuento  
cebar en tí sus enconos,  
devorar tu pobre reino  
y partirse sus despojos,  
y entre torrentes de sangre

correrás, perdido y solo,  
sin más armas que tu casco,  
sin más corte que tu potro,  
sin hogar, sin fé, sin nombre,  
sin honor y sin reposo,  
fija la mente en el cielo,  
fijos en tierra los ojos,  
con el dolor en el alma,  
con la vergüenza en el rostro.

GLAICARIUS.

#### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Un importante servicio presta á la cultura general el Sr. Estrada, editor de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada* que con gran aceptación vé la luz pública en Madrid.

Dividida con gran acierto en seis secciones, compóese cada una de ellas de una serie de elegantes tomos escritos por catedráticos ó personas facultativas en la materia de que el libro trata. Y tan fielmente cumple esta biblioteca sus condiciones de *enciclopédica y popular* que entre los tomos hasta la fecha publicados, hállanse *Manuales* de agricultura, mecánica, industria, derecho, ciencia; naturales, además de algunos libros de historia y otros literarios. Como popular con decir, que cada tomo de regular tamaño de más de 200 páginas ilustrado con gravados cuesta por suscripción una peseta, queda demostrado que el verdadero objeto de esta biblioteca es difundir la instrucción entre las clases populares, facilitando al artesano los conocimientos indispensables de su profesión respectiva; instrucción y conocimientos que hasta hoy no les era posible obtener por no existir en España libros á propósito, siendo los que podían encontrarse demasiado estensos y de muy subido precio.

La utilidad y conveniencia de esta biblioteca ha sido reconocida por el Consejo de Instrucción pública que declaró varios de sus libros de utilidad para la instrucción popular; por las Academias que han informado otro favorablemente, suscribiéndose el ministerio de Fomento por 300 ejemplares para las bibliotecas populares, por 25 los de Marina y Ultramar y dictando el de Gobernación una Real orden de 22 de Agosto último por la cual declara tambien de utilidad dichos libros para los establecimientos de beneficencia, diputaciones, y municipios, reconociendo en sus presupuestos las cantidades que inviertan en la adquisición de ellos.

En Galicia, donde tanto se ha escrito y tan poco se ha hecho por la instrucción del artesano, conviene popularizar las publicaciones de esta *Biblioteca enciclopédica*, en la cual hallará el artesano en un libro de pocas páginas y por un módico precio, el completo conocimiento de su profesión; y además otra porción de trataditos en los cuales se halla depositada la instrucción que tan necesaria es á todas las clases y que tan difícilmente pueden adquirir las más humildes.

A nuestro juicio obrarian convenientemente las corporaciones de Galicia ya que están autorizadas por la circular del Sr. Silvela, en procurar la circulacion de los libros que forman la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*.

La *Cronica de la Música*, que ha prestado un gran servicio á los artistas y aficionados publicando en magnífica edición la Polonesa de concierto del Sr. Jimenez, que tanto éxito obtuvo cuando la interpretó no hace mucho la orquesta de la *Union Artístico-musical*, dirigida por el señor Breton, acaba de publicar su número 58, en el cual anuncia que en el número próximo insertará la lista de los artistas que componen el tribunal para la adjudicacion de los premios que ha de conceder por consecuencia del certamen que ha abierto para proteger el desarrollo del arte.